

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

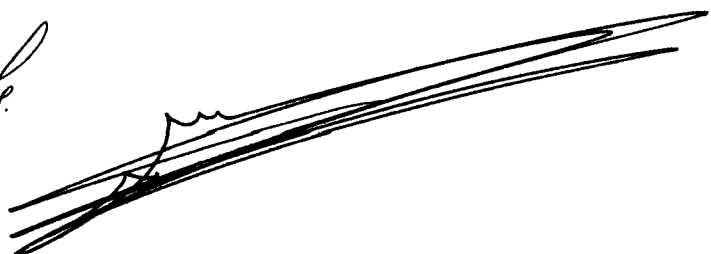
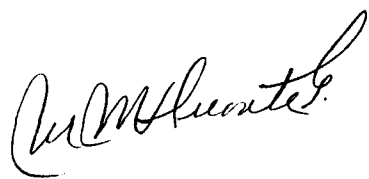
En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 5 de mayo de 2005, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, SARA CORTES BARGALLO, ARTURO LANDERO RUIZ, MAGDALENA DUARTE GODOY y CONRADO NORIEGA MARTINEZ, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

R E S U L T A N D O

1.- Que con fecha 18 de febrero de 2005, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fué turnada la propuesta de la **Escuela de Deportes**, para nombrar la **Sala de Gimnasia**, como **E.D. EDUARDO CARMONA VALENZUELA**, que propone el Rector a iniciativa de la unidad académica antes mencionada, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

C O N S I D E R A C I O N E S

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que presenta la Escuela de Deportes, donde justifica la trascendencia de las actividades del E.D. Eduardo Carmona Valenzuela, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 1, inciso g) del citado documento, él cumple con el perfil requerido para el otorgamiento de la distinción propuesta.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

2.- En consideración a que el profesor Eduardo Carmona se ha distinguido como entrenador deportivo, Orgullosamente Cimarrón, que ha sabido interpretar y entender que el espíritu competitivo es indispensable en el deporte como en la vida, ya que las consecuciones culturales y técnicas son producto de este espíritu de superación y excelencia:

3.- Que su gran obra deportiva se refleja a través de sus enseñanzas como entrenador universitario de primer nivel, en la especialidad deportiva de Gimnasia Artística, donde ha forjado a prestigiadas gimnastas tanto a nivel de juegos Centroamericanos y Panamericanos, como en la Universiada Mundial y los Juegos Olímpicos:

4.- Que la comunidad deportiva universitaria aprecia en toda su magnitud el valor de sus enseñanzas técnicas y de su aportación al enriquecimiento de los esquemas organizacionales deportivos de la Universidad y, sobre todo, su tenaz y ejemplar esfuerzo por lograr una infraestructura deportiva capaz de soportar y dar proyección al enorme caudal de fortaleza física de las juventudes bajacalifornianas:

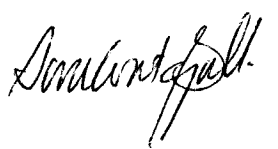
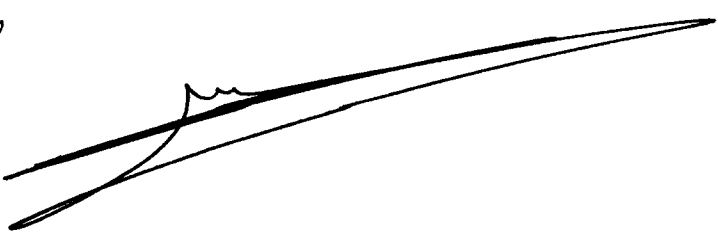
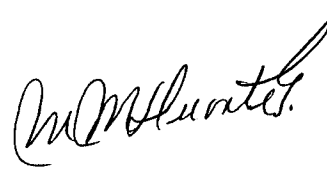

5.- Que en atención a las aportaciones que el citado profesor ha realizado para la Escuela de Deportes, además del esfuerzo y liderazgo demostrado en todas sus actividades en beneficio de la comunidad universitaria, la recomendación en este caso por parte de esta Comisión, es de apoyar la propuesta de otorgar el reconocimiento al E.D. Eduardo Carmona Valenzuela.

6.- Que enterados los Directivos de la unidad académica y su Consejo Técnico correspondiente, ofrecieron su aval a esta propuesta de reconocimiento.

7.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

1.- Se apruebe la solicitud para nombrar la sala de Gimnasia, próxima a inaugurarse en el campus de Mexicali, como **E.D. Eduardo Carmona Valenzuela**, que propone el Rector a iniciativa de la propia Escuela de Deportes, de la Universidad Autónoma de Baja California.



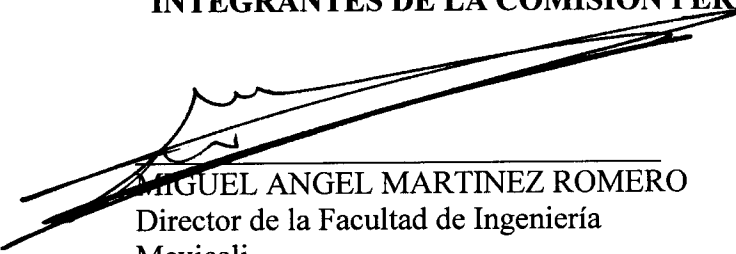
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

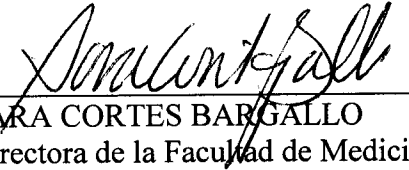
Tecate, Baja California, a 5 de mayo de 2005

“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

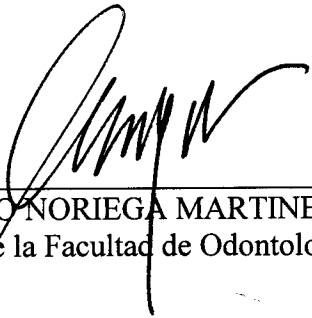
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



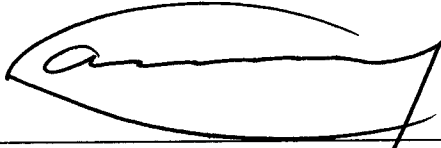
MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO
Director de la Facultad de Ingeniería
Mexicali



SARA CORTES BARGALLO
Directora de la Facultad de Medicina
Tijuana



CONRADO NORIEGA MARTINEZ
Profesor de la Facultad de Odontología
Tijuana



ARTURO LANDERO RUIZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Mexicali



MAGDALENA DUARTE GODOY
Profesora de la Facultad de Pedagogía